

SER CREATIV@S ¿PARA QUÉ?

UN DERECHO-UNA URGENCIA

MARGA IÑIGUEZ

margainiguez@yahoo.es

<http://www.creamundos.net/internacional.html>

(Texto de la conferencia inaugural del II Seminario iberoamericano realizado en febrero de 2006)

Creatividad. Hecho complejo y global en el que confluyen y emergen sentimientos, razones, conocimientos, haceres, ideas, silencios, dudas, certezas, desorden, precisión, datos, desatinos, emociones, pasión. Difícil para mí definirlo con palabras.

Cuándo hablo, ahora, de creatividad, ¿a qué me refiero? . A esa capacidad que tienen las personas, los grupos y los pueblos de tener una mirada singular propia, de transformar, resolver, anticipar, generar nuevos productos, nuevas expresiones, nuevos estilos de organización y de vida.

Capacidad que procede del hacer, el sentir y el pensar (cerebro triuno) y del deseo profundo, de las intenciones y de las necesidades...

La creatividad es un DERECHO y una URGENCIA. Además del derecho a la nutrición, seguridad y otros debería existir el derecho a desplegar todo nuestro

potencial, como personas y pueblos. Tener un hacer, un sentir y un pensar singular y genuino, desde una mirada propia. Tendría que estar contemplado este derecho en la Constitución.

Aunque ya esté el derecho a la propia expresión, esta es limitada y no abarca el hecho creativo. Pues lo que expresas es tuyo o te lo han “pensado”.

El no poder ejercer este derecho es quedarnos “mutilados”. Es frenar nuestros talentos que son “el producto interior no-bruto” más importante de un país”. Los verdaderos yacimientos, la riqueza emergente... la materia prima es el talento de la ciudadanía.

Y es una URGENCIA.

Ante los problemas mundiales que nos tocan a todos: desempleo, infelicidad, escasez, alta pobreza para muchos y ante situaciones en permanentes cambios, sociales, tecnológicos, climatológicos, económicos y una creciente intención y difusión de “ideario único” (me cuesta llamar a esto pensamiento), desde donde se pretende pensarnos, organizarnos, dirigir nuestras vidas e incluso nuestra intimidad. Es necesario ¡ya! el uso de nuestra inteligencia creativa, la de todos, en sinergia creciente, para una sociedad nueva en que haya sitio para todos desde su ser singular, no desde su adaptación a los dictados del mercado.

Ser cre@tivos ¿para qué?

Es obvio. Para un@ mism@ y para construir una Sociedad más avanzada, justa e imaginativa.

Para desplegar y desarrollar nuestros talentos y mantenerlos, nuestras capacidades especiales, nuestra mirada y sello original e único (somos seres irrepetibles). Para ser más felices, más gozosos, mas plenos. Donde

nuestros haceres impliquen a todo nuestro ser, nuestras emociones, nuestro sentir, nuestro corazón y cerebro. Y movernos desde esta totalidad que somos utilizando el cerebro reptiliano, el límbico y el neocortex, así como nuestros dos hemisferios y hacer los trasvases que esto implica.

Para movilizar y ampliar nuestras capacidades de innovar, resolver, anticipar, transformar... desde nuestro archivo interno de imágenes, sonidos, datos, sensaciones, emociones... desde un atreverse y correr riesgos... desde la flexibilidad, la imaginación, el deseo y el hacer impecable **para materializar las ideas en hechos válidos**. Para un progreso sistémico personal y social.

“Para que tu mismo, libremente, a la manera de un pintor o de un hábil escultor remates tu propia forma” Pico de la Mirándola.

Para inventarnos que hacer cuando no sabemos que hacer. Para resolver sin generar nuevos problemas. Para anticipar. Para soñar mundos posibles y hacerlos realidad.

Para transitar por la Belleza, el Humor y la Ternura.

Que nuestra imaginación, saberes y acciones contribuya a esta complejísima Sociedad en construcción y reconstrucción, para que el valor de la **vida** sea prioritario al de la **bolsa**, y la “bolsa” esté al servicio de la vida y no al revés... Para que la creatividad sea un derecho de todos y no solo de unos cuantos elegidos.

Para dar la vuelta ¿y por qué no? a un mundo globalizado en el que una minoría concentra de manera desmesurada la riqueza a costa de la pobreza de la mayoría, para una ciudadanía mas informada y plural, para una diversidad cultural. Para respetar los recursos humanos y naturales y no despilfarrarlos ni destruirlos.

Para encontrar vías de defensa del medio ambiente y de la biodiversidad y formas de compartir y de aceptación a todo tipo de personas y de pueblos independiente de su género, raza, creencias, origen nacional o social y orientación sexual. Para que las ortodoxias y purezas no empequeñezcan la riqueza de los mestizajes.

Ser creativos, creativ@s para plantear ámbitos educativos en el que el saber no se fragmente y este se aborde en la totalidad, interrelacionando sus diversas ramas. Abierto a nuevos paradigmas, filosóficos, científicos, artísticos, existenciales y espirituales. Ya que la creatividad es una necesidad primordial del ser humano y es su potencial natural que la educación sirva para descubrirla facilitarla, promoverla y mantenerla.

Y para que las Ciencias, las Técnicas y las Artes encuentren y desarrollen sistemas, procesos, objetos, formulas, expresiones... que faciliten la vida para todos, para las generaciones venideras y para el propio planeta en sí y que nuestras actuales redes de comunicación contribuyan a generar una verdadera red de afecto.

Para que las Instituciones, Organizaciones y Gobiernos creen situaciones, enfoques y acciones para el beneficio de todos. Inviertan las realidades ¡generalicemos la riqueza en lugar de la pobreza! ¡Lucidez a cambio de ignorancia y desinformación! . Que se utilice y favorezca como bien social los talentos de la ciudadanía.

Esto es un principio de reflexión sobre el por qué ser creativ@s esperando que sean las propias personas y los grupos quienes amplíen esta visión sesgada e inventen unas nuevas maneras de pensar, hacer y relacionarse.

